

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, nueve (09) de noviembre de 2022

Procede el despacho a impartir la etapa procesal siguiente dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO BBVA, identificado con NIT. 860.003.020-1 contra YESITH PALLARES AGUILAR, identificado con C.C. 77.032.192 Rad. 200013103002 -2021 – 00071 - 00, en consecuencia,

Por no haber sido objetada por las partes, apruébese la anterior liquidación actualizada del crédito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERMAN DAZA ARIZA

Juez

Firmado Por:
German Daza Ariza
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cfca48d778c54b05ece31d1023f13cc00589603b72c16847c329596e3ac67c97**

Documento generado en 09/11/2022 03:40:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>